

# Extractivismo minero en México: impactos vs acumulación capitalista

El mapa muestra el total de proyectos mineros en México para el año 2015 según la etapa en la que se encuentran. Como se puede ver, la gran mayoría (71%) están en etapa de exploración. El 20% ya está operando y 65 de ellos están proceso de desarrollo (construcción) y empezarán a funcionar en los próximos años. En la gráfica 1 se muestra cómo la mayoría de los proyectos en cada una de estas etapas corresponde a minerales preciosos (oro y plata), lo cual es grave si consideramos que, el 70% del oro extraído en México se hace bajo la modalidad de cielo abierto.

Además en la parte titulada "Lo que deja la minería" se detallan los impactos y la poca retribución económica a las cuentas nacionales. Lo cual, contrasta con las ganancias descrita en la parte "Lo que se lleva la minería" según las ventas por minerales. También se señala algunas de las principales empresas que operan en el país. Las primeras 3 son mexicanas, propiedad de los magnates más ricos de México, las otras de origen canadiense. En conjunto abarcan gran cantidad de los metales extraídos a nivel nacional.

Finalmente, se señalan algunas estadísticas sobre la cantidad de proyectos y el porcentaje concesionado por estado. Al respecto, el mapa evidencia cómo gran porcentaje de las concesiones mineras están en Áreas Naturales Protegidas y territorios indígenas.

## LO QUE DEJA LA MINERÍA

### ¿Qué pagan las empresas mineras?

**Derechos por concesiones mineras**  
Las cuotas de pago son muy bajas: **6.77 pesos / ha** en los primeros años y **148 pesos / ha** después de 10 años.  
En el 2015 el total de lo que pagaron las compañías mineras por el derecho de concesión (1,965 millones de pesos) solo representa **0.9% del valor** que alcanzó toda la producción minera nacional (209,992 millones de pesos).  
En comparación ese mismo año las ventas de oro de la mina Peñasquito (GoldCorp) ascendieron 3,099 millones de pesos.

**Derechos Especial, Adicional y Extraordinario**  
En el 2014 se estableció un pago de Derechos Especial, Adicional y Extraordinario para empresas mineras, el cual dicta que los concesionarios que obtuvieron ingresos por la actividad extractiva, deberán pagar una tasa del 7.5 % sobre sus ingresos. Más el 0.5% por oro y plata.  
Con la reforma a la Ley Federal de Derechos (Artículos 271 y 275) se acordó crear un fondo minero con el 80% de la recaudación del pago de estos derechos. Dicho fondo está destinado únicamente a la realización de obra de infraestructura y no aplica por ejemplo a servicios de salud o educativo. Además en el contexto de recortes a los financiamientos públicos este fondo aparece como un estímulo para que los gobiernos municipales acepten y promuevan los proyectos mineros.

**No hay una recaudación efectiva de impuestos.**  
- En 2014 el gobierno federal no recibió el pago completo de 36.4% de los títulos mineros vigentes.  
- 59 empresas mineras (como las filiales de Grupo México o Industrias Peñoles) están en una lista de presuntos evasores fiscales descubiertos por la Auditoría Superior de la Federación.

### Impactos de la minería

Aunque lo que deja la minería en impuestos es insignificante comparando con sus ganancias en cuestión de impactos la lista de las afectaciones socio-ambientales a las comunidades es bastante larga.

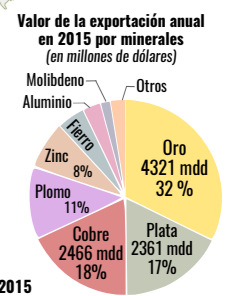
SOCIALES	AMBIENTALES	A LA SALUD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Criminalización, persecución y tortura de dirigentes y líderes comunitarios.</li> <li>Desplazamiento forzoso de comunidades.</li> <li>Divisiones internas y conflictos intercomunitarios.</li> <li>Aumento de desigualdad interna a la comunidad.</li> <li>Aumento de índices de alcoholismo y prostitución.</li> <li>Aumento de desigualdad de género.</li> <li>Aumento de la criminalidad y de la corrupción a nivel local: Las zonas mineras son mas "atractivas" a bandas criminales (narcos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Radical transformación del paisaje.</li> <li>Tala excesiva de vegetación.</li> <li>Múltiples impactos al recurso hídrico:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Sobreexplotación/Agotamiento mantos freáticos y manantiales.</li> <li>Contaminación con químicos tóxicos.</li> <li>Desvío de cauces naturales de agua.</li> </ul> </li> <li>Generación de drenaje ácido.</li> <li>Contaminación del aire con metales pesados. (Impacto acumulativo en cadenas tróficas).</li> <li>Perturbación del ambiente por explosiones</li> <li>Erosión/contaminación de suelos.</li> <li>Impacto para la conservación de la biodiversidad por minería en Áreas Naturales Protegidas (ANP).</li> </ul>	<p>Los metales liberados en el ambiente (Plomo, arsénico, cadmio, mercurio, Hierro, etc.) al estar en altas concentraciones se vuelven tóxicos y es imposible para el cuerpo asimilarlos.</p> <p>La exposición a estos metales y su concentración en la sangre pueden causar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Graves enfermedades dermatológicas y oftalmológicas.</li> <li>Enfermedades respiratorias.</li> <li>Enfermedades neurológicas.</li> <li>Abortos o Partos prematuros</li> <li>Malformaciones en bebés.</li> <li>Cáncer</li> </ul>
ECONÓMICOS	CULTURALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de gastos: Por reparación de daños en viviendas causados por detonaciones / por compra excesiva de agua limpia (garrafones).</li> <li>Pérdida de empleos y ganancias derivadas de actividades productivas: Agricultura, Ganadería, Pastoreo, Pesca.</li> <li>Reorganización de la economía local.</li> <li>Dependencia económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificación de modos de vida y prácticas culturales.</li> <li>Desaparición del patrimonio histórico, como zonas arqueológicas y centros ceremoniales.</li> <li>Alteraciones en la dinámica local por llegada masiva de personas ajenas a las comunidades.</li> <li>Conflictos /diferencias con los trabajadores de las mineras.</li> </ul>	

Una gran cantidad de zonas de importancia ambiental, cultural y arqueológica en México están amenazadas por Minería.  
Una mina a cielo abierto consume en una hora la misma cantidad de agua que una familia campesina consume en 20 años (250,000 Litros).  
Del 2000 a la fecha han sido asesinados más de 50 compañeros por defender su territorio contra las mineras.  
Al terminar la explotación de las minas, la situación económica es más difícil que antes, pues el Territorio y sus recursos quedan devastados.

## LO QUE SE LLEVA LA MINERÍA

Con un total de **13,432 millones de dólares** la minería metálica representa **92%** de las exportaciones de la actividad minera en 2015. Las exportaciones totales de la minería en 2015 (**14,579 millones de dólares**) equivale a **320,601 años de salario mínimo** en México. Este valor equivale también mas o menos el doble del presupuesto de la Secretaría de Salud y es 8 veces superior al presupuesto de la Secretaría del Medio Ambiente después de los recortes para el año 2017.

Los metales preciosos (oro y plata) representan **la mitad de las exportaciones** en valor en dólares. Oro, cobre y plata representan en valor **66% de las exportaciones**.



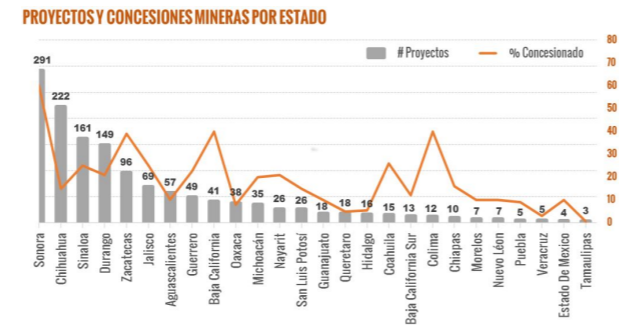
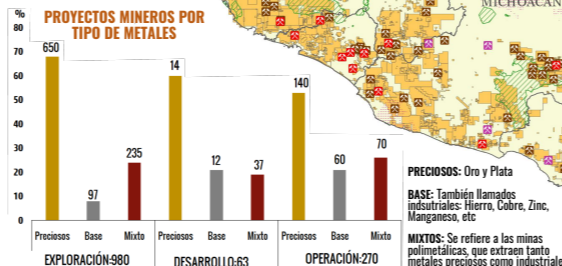
### Datos sobre algunos de los principales grupos mineros operando en México para el año 2015

	Grupo México	Industrias Peñoles	Minera Frisco	GoldCorp	Agnico Eagle	Pan American Silver
Pais	México	México	México	Canada	Canada	Canada
<b>Beneficios brutos 2015 (en mdd)</b>	<b>2577</b>	842	669	302	990	-32
<b>Nº de proyecto en México</b>	4 en operación 3 suspendidos 5 en proyecto	13 en operación 12 en proyecto	10 en operación 2 en proyecto	2 en operación* 1 clausurado 1 en proyecto	3 en operación 3 en proyecto	3 en operación 1 en proyecto
<b>Ventas totales mundial (en mdd)</b>	<b>5045</b>	4326	860	<b>5124</b>	1985	674
<b>Ventas totales minas en México (en millones de dólares)</b>	1641	<b>2098</b>	860	1961	442	324
<b>Producción oro en México (en miles de onzas)</b>	4	798	411	<b>1133</b>	352	101
<b>Producción plata en México (en millones de onzas)</b>	7,8	<b>54,5</b>	9	25,9	2,7	12,4
<b>Producción cobre en México (en miles de toneladas)</b>	<b>271,6</b>	-	20	-	-	-

Tabla realizada a partir de los informes financieros de las empresas, de los datos de Forbes y de investigación propia. \* Antes de la venta de Los Filos a LeaGold en febrero 2017

Los dueños de los 3 grupos mineros mexicanos son los 3 hombres más ricos del país

- 1** Carlos Slim (Minera Frisco): 50 billones de dólares
- 2** Germán Larrea (Grupo México): 12.2 billones de dólares
- 3** Alberto Baillères (Peñoles): 12.2 billones de dólares



**Industria minera en México**

- Proyecto minero en explotación (270 proyectos)
- Proyecto minero en desarrollo (65 proyecto)
- Proyecto minero en exploración (992 proyectos)
- Proyecto minero suspendidos
- Concesiones mineras en 2015 (25506 títulos)

**Despliegue de la minería sobre los territorios**

- Territorios indígenas: 2.24 millones de ha de territorios indígenas concesionados
- Áreas Naturales Protegidas: 2.7 millones de ha en 75 ANP concesionado (10% superficie total ANPs)
- Límites estatales: 31 de los 32 estados con concesiones, 13.5% del territorio nacional concesionado